

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave de R.F.C.
20NA3614191	RUNR550613MXA

Nombre, Denominación o Razón social
ROSA RUVALCABA NAVARRO

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se detectan inconsistencias, omisiones o la posible existencia de créditos fiscales firmes o exigibles a su cargo, relacionados con la obligación de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y créditos fiscales, por lo anterior se le informa que a la fecha 05 de febrero de 2020, su situación fiscal no se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones.

Las inconsistencias detectadas son las siguientes:

Cumplimiento de obligaciones

Se detectan omisiones en la presentación de las siguientes obligaciones que tiene registradas:

Obligación	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo
Declaración anual de ISR Personas Físicas	Anual / 2018				

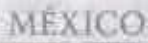
Cadena Original

||RUNR550613MXA|20NA3614191|05-02-2020|N||00001088688800000031||



Sello Digital

YkdwnS4ZFTSjWwJm1Zc+G5NG/O9RqjagARlzkIVU06Q5I+Gr+qHX5PVLkwrAxM1Eaw3CHFWOLTAbpSRJMsrWJ
Dx97WwJcGPsO/O9xw8t+FyFXRH28kJgFaCm1ovjDcn12KONP9ukCZH9sKA665ysiBQKbofYx12feifCh2|bU=



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.